



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE	TRÁMITE	SERVICIO	X
<b>Recepción de documentos mediante la Oficialía de Partes</b>			
DESCRIPCIÓN			
Se recibe todo tipo de documento externo, se registra y se remiten a la dependencia que le compete			
FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 91, fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 115 al 125 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México			
DOCUMENTO A OBTENER:		Señal de Recibido (Acuse) por la Oficialía de Partes	VIGENCIA: LA INDICADA EN EL DOCUMENTO
SE REALIZA EN LINEA:	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En todo momento en que una persona física, jurídico colectivas o Instituciones públicas ingresen un escrito u oficio.	
REQUISITOS:	ORIGINAL enotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
I. Oficio libre que contenga <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre Completo</li> <li>• Dirección Completa</li> <li>• Número de Teléfono</li> <li>• Asunto del Oficio</li> <li>• Firma o Huella</li> </ul> Dirigido a la dirección competente con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre completo del titular</li> <li>• Cargo Correcto</li> </ul>	SI	3	Artículo 91, fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 115 al 125 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
I. Oficio libre que contenga <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre Completo</li> <li>• Dirección Completa</li> <li>• Número de Teléfono</li> <li>• Asunto del Oficio</li> <li>• Firma o Huella</li> </ul> Dirigido a la dirección competente con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre completo del titular</li> <li>• Cargo Correcto</li> </ul>	SI	3	Artículo 91, fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 115 al 125 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
I. Oficio libre que contenga <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre Completo</li> <li>• Dirección Completa</li> <li>• Número de Teléfono</li> <li>• Asunto del Oficio</li> </ul>	SI	3	Artículo 91, fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México



<ul style="list-style-type: none"> <li>Firma o Huella</li> </ul>				Artículo 115 al 125 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México				
Dirigido a la dirección competente con:								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre completo del titular</li> <li>Cargo Correcto</li> </ul>								
DURACIÓN DEL TRÁMITE	10 Minutos	TIEMPO DE RESPUESTA	15 días hábiles					
COSTO	No Aplica							
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA
DÓNDE PODRA PAGARSE	No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Siempre que se cumplan los requisitos							

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Municipio de Jaltenco		Secretaría del Ayuntamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. José Luis Ávila Ávila			
DOMICILIO	CALLE	Vicente Guerrero		NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	San Andrés Jaltenco	MUNICIPIO	Jaltenco		
C.P.	55780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas		
LADA	TELEFONO	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
55	49117737	NA	NA	secretariajaltencomexico@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No Aplica				
DOMICILIO	CALLE	No Aplica		NO. INT. Y EXT.	No Aplica
COLONIA	No Aplica	MUNICIPIO	No Aplica		
C.P.	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No Aplica		
LADA	TELEFONO	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede realizar el trámite los días sábados?				
RESPUESTA	No, solamente de lunes a viernes				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Si no conozco el nombre del titular del área ¿qué puedo hacer?				
RESPUESTA	Se indica en el oficio "A quien Corresponda"				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	En qué casos no me aceptan mi oficio o escrito				
RESPUESTA	Cuando no contenga los datos establecidos en los requisitos				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					



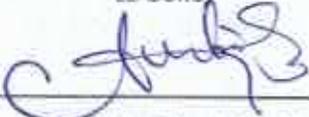
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



# EDOMÉX

DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

No Aplica

ELABORÓ	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
		14 DE JULIO DE 2021
Lic. Andrés Calzada García Enlace de Mejora Regulatoria	Lic. José Luis Ávila Ávila Secretario del Ayuntamiento	 <b>Jaltenco</b> Ayuntamiento Constitucional 2019-2021

SECRETARÍA  
MUNICIPAL